

Quito, 30 de marzo del 2012

Señores

ACCIONISTAS INDUSTRIAS OZZ S.A.

Ciudad

REF: INFORME COMISARIO 2011

De acuerdo a mi facultad de Comisario de INDUSTRIAS OZZ S.A. emito el presente informe del ejercicio económico 2011.

Cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos y la Ley de Compañías, he realizado las revisiones a los registros, libros sociales, contabilidad y demás documentos relacionados a la administración de la Compañía, con la colaboración de Jefes de Áreas, Contador y la Gerencia, por lo que a continuación emito mi criterio.

Los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía y su elaboración está bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C) y de acuerdo a las disposiciones legales y tributarias vigentes en el Ecuador.

Luego de efectuada la revisión a los Estados Financieros se ha identificado los siguientes resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2011:

<i>Utilidad Bruta del período</i>	<i>\$ 751,877.25</i>	23.16%
<i>Utilidad Operacional</i>	<i>\$ 353,062.31</i>	10.87%
<i>Utilidad Neta del período</i>	<i>\$ 362,631.30</i>	11.17%

Además señalo que la cuenta Otros ingresos suma \$ 12,476.64 que representa el 0.38% y esto influyó directamente en el aumento del índice de utilidad neta del período. La utilidad Neta tuvo un crecimiento porcentual de 3.69 puntos con relación al período 2010.

INDICES RELEVANTES:

<i>LIQUIDEZ</i>	1.56%
<i>RENTABILIDAD/INVERSION</i>	16.73%
<i>PRUEBA ACIDA</i>	1.36%

El índice de liquidéz y las ventas se incrementaron debido a la participación en las licitaciones de compras públicas, lo que ha sido muy significativo durante el 2011.

Adicionalmente expongo que la empresa Industrias Ozz tiene el estudio actuarial que respalda las provisiones de desahucio y jubilación patronal, así como también está preparándose para implementar NIIF'S en el año 2012 siendo el año de transición 2011.

La Gerencia ha cumplido a las disposiciones de la Junta General y siempre precautelando los bienes e intereses de la compañía y sus accionistas.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Adriana Dicao Casco
Comisario

